

NOMBRE DEL TRÁMITE:

Permiso para ejercer actividades comerciales en Romerías en Vía PúblicaCiudad de México, a de de

Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno

Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que, en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal con relación al 311 del Código Penal del el Distrito Federal.

INFORMACIÓN A LA PERSONA INTERESADA SOBRE EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

La Alcaldía Tlalpan, a través de la Ventanilla Única de Trámites, con domicilio en Plaza de la Constitución, número 1, colonia Tlalpan Centro, Código Postal 14000, Ciudad de México, es el sujeto obligado del tratamiento de los datos personales que usted proporcione para este trámite, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales de Registro, Control y Seguimiento de solicitudes de trámites ante Ventanilla Única, con fundamento en los artículos 21, 24 fracción XXIII y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 1, 3 fracciones XXIX y XXXIV, 4, 6, 9, 10, 11 y 16 fracciones I y VI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, y 18, 19, 20, 21 fracción II y 22 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Para la finalidad antes señalada, se solicitan datos personales de tipo identificativo, biométrico, fiscal y, en su caso, patrimonial, los cuales tendrán un ciclo de vida permanente para efecto de su conservación en archivo histórico.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento, directamente ante la Unidad de Transparencia de la Alcaldía Tlalpan, ubicada en Plaza de la Constitución No. 1, planta baja, Colonia Tlalpan Centro C.P. 1400, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, o bien, a través del Sistema INFOMEX (www.infoof.org.mx) o la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>) o en el correo electrónico ut.tlalpan@gmail.com Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección señalada o comunicarse al TEL-INFO (5536 4635).

DATOS DEL INTERESADO

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s)

Apellido Paterno

Apellido Materno

Identificación Oficial

Número / Folio

(Credencial para votar, Pasaporte, Cartilla, etc.)

Nacionalidad

De acuerdo con su cultura. ¿Se considera indígena?

Sí

Si en parte

No

No sabe

¿Habla lengua indígena?

Sí

No

¿Qué lengua indígena

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de actuar en calidad de representante legal

Nombre (s)

Apellido Paterno

Apellido Materno

Identificación Oficial

Número / Folio

(Credencial para votar, Pasaporte, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional)

Nacionalidad

INSTRUMENTO O DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓNNombre del Notario, Corredor Público o Juez Número o Folio Número de Notaría, Correduría o Juzgado Entidad Federativa **DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO**

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Calle

No. Exterior

No. Interior

Colonia

Alcaldía

C.P.

PERSONA AUTORIZADA PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS

Nombre (s)

Apellido Materno

Apellido Paterno

REQUISITOS

Formato TTLALPAN_PRVP_1, por duplicado, debidamente requisitados, con firmas autógrafas.

Original y copia simple (para cotejo) del Documento de Identificación oficial de la persona interesada (Credencial para votar, Pasaporte, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional)

Original y copia simple del comprobante de Domicilio no mayor a tres meses de expedición (Agua, Luz, Teléfono o Predial)

Original y copia simple (para cotejo) del Documento que acredita el carácter de representante o apoderado (Carta poder firmada ante dos testigos con ratificación de las firmas ante Notario Público, Carta Poder firmada ante dos testigos e identificación oficial del interesado y de quien realiza el trámite o Poder Notarial e identificación oficial del representante o apoderado).

Copia simple de la Clave Única de Registro de Población (CURP)

Copia simple del Comprobante de pago de derechos del año anterior en caso de ser autorizada (no aplica para solicitudes nuevas)

Croquis de localización

FUNDAMENTO JURÍDICO

Artículo 53 A numeral 12 fracción III y B numeral 3 inciso A fracciones XIX y XXII de la Constitución Política de la Ciudad de México.

Artículos 1, 32, 33, 34, 35, 40, 41, 42, 44, 45, 46, 49 y 89 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México.

Artículos 29 fracción V, 30, 34 fracción IV Y 58 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.

Artículo 304 del Código Fiscal de la Ciudad de México.

Artículos 31, 55 Ter y Quárter de la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos en la Ciudad de México.

Costo: Artículo del Código Fiscal de la Ciudad de México

Documento a obtener Permiso

Tiempo de respuesta 15 días hábiles

Vigencia del documento a obtener 30 días naturales

Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta Negativa Ficta

DATOS DE LA ROMERÍA SOLICITADA

Ubicación del lugar donde pretende realizarse la Romería

Calle No. C.P.

Entre las calles y

Colonia Alcaldía

Actividad Comercial

Tipo de Romería

Inicia el día Termina el día Horario

Superficie que ocupará m²

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



Especificar el nombre de las calles que delimitan la manzana y la ubicación del puesto.

*Se puede anexar croquis impreso

OBSERVACIONES

La autoridad llevará a cabo la revisión y el análisis de factibilidad de la solicitud, considerando lo siguiente:
*Las Romerías solo podrán realizarse en las fechas y temporadas establecidas, y únicamente podrán comercializarse bienes y productos de temporada autorizados.
*El Órgano Político Administrativo asignará los espacios y determinará las dimensiones del local o puesto para el desarrollo de la actividad comercial en las Romerías.
*No se otorgarán permisos para vender o distribuir, artículos de procedencia ilegal, juegos pirotécnicos, material inflamable o explosivo y bebidas embriagantes.
*En caso de no contar con el Comprobante de pago de derechos, se deberá presentar una certificación de pago por los derechos de uso o aprovechamiento de bienes del dominio público, correspondiente al año en que se realiza la solicitud.

**INTERESADO O REPRESENTANTE LEGAL
(en su caso)****Nombre y Firma**

LA PRESENTE HOJA Y LA(S) FIRMA(S) QUE APARECE(N) EN LA MISMA, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE PERMISO PARA EJERCER ACTIVIDADES COMERCIALES EN ROMERÍAS EN VÍA PÚBLICA, DE FECHA _____ DE _____ DE _____.

El interesado entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.

Recibió (para ser llenado por la autoridad)

Área
Nombre
Cargo
Firma

Sello de recepción**QUEJAS O DENUNCIAS**

QUEJATEL LOCATEL 5556 58 11 11, **HONESTEL** 5555 33 55 33.

DENUNCIA irregularidades a través del **Sistema de Denuncia Ciudadana** vía Internet a la dirección

electrónica <http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php>

Información importante: Este formato es un modelo general de solicitud de un trámite o servicio. En caso de requerir incorporar o eliminar información las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Órganos Político-Administrativos y Entidades, podrán solicitarlo siempre y cuando dicha adición o supresión tenga sustento en un ordenamiento jurídico y esté validado por la Unidad de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México. Por lo anterior, las actualizaciones surtirán efectos jurídicos y serán susceptibles de aplicación en la forma y términos en los que fueron inscritos en el Registro Electrónico de Trámites y Servicios, así como la Publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, y en consecuencia estarán disponibles en el Portal Web Oficial de Trámites y Servicios (Trámites CDMX), por lo tanto no podrán modificarse o alterarse de forma alguna ni podrán exigir requisitos adicionales en forma distinta a los Trámites y Servicios.